



Bucaramanga, 13 ABR 2018



Señor (a)
LUZ ENITH HERNANDEZ
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso* - el cual cita: "*Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso*", le notifica el Oficio 3033 del 3 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG18B238458CO Bucaramanga, 03 de Abril del 2018

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
LUZ ENITH HERNANDEZ
Dirección: CARRERA 6 N° 60 - 30,
TORRE 7 APTO 403
Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680005324
Fecha Admisión:
14/04/2018 18:46:16

Para:
LUZ ENITH HERNANDEZ
Carrera 6 #60-03 torre 7 apto 403
Barrio samanes

ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA RAD. 2513-18



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- Mayo 03 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Mayo 07 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Mayo 08 del 2018 a las 10:30 a.m.
- Mayo 09 del 2018 a las 09:30 a.m.

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA
Personera Delegada para la Defensa
Del Menor, la Mujer y la Familia
Proyectó: Psc. Katherine Sarmiento G
Rad. 2513-18

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 3033

472	Motivos de Devolución	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Desconocido	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	No Existe Número
			Rehusado	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	No Reclamado
			Cerrado	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	No Contactado
			Fallecido	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	Apartado Clausurado
			Fuerza Mayor	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	
			No Reside	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12	
Fecha 1:	05 ABR 2018	R D	Fecha 2:		
Nombre del distribuidor:	Julio Cesar Montecha		Nombre del distribuidor:		
C.C.	CC. 91.520.139				
Centro de Distribución:			Centro de Distribución:		
Observaciones:	Porteria Conjunto		Observaciones:		

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 11 3 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **LUZ ENITH HERNANDEZ**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

09 ABR 2018
